

KRANSTIC S.A

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 EXPRESADOS EN DOLARES

NOTA 1.- OPERACIONES

KRANSTIC S.A., La compañía inicio sus actividades el 08 de Febrero del 1994. Inscrita el 10 Marzo 1994. El objeto social de la compañía Alquiler de Bienes Inmuebles que tenga relación con su objeto.

NOTA 2.- RESUMENES DE LAS PRONCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de KRANSTIC S.A. al 31 de diciembre de 2014, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, los cuales fueron considerados como principios de contabilidad previos, tal como se define en las NIIF 1 Adopción por primera vez en las Normas Internacionales Financiera. Los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador difieren ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables seguidas, KRANSTIC S.A. en la preparación de sus estados financieros:

Bases para preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de KRANSTIC S.A. al 31 de diciembre de 2014 comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)

Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes al efectivo

La compañía incluyendo como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones liquidas cuyos plazos no superan los 90 días.

Provisión para cuentas por cobrar

Con fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas por cobrar, las mismas que deberán ser registradas mensualmente:

TABLA DE PROVISIONES	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-120 DIAS	MAS DE 120 DIAS
Porcentaje estimado por rango	5%	10%	20%	50%	80%

KRANSTIC S.A

Cualquier variación en los porcentajes estimados de provisiones será autorizada únicamente por la Gerencia General.

Inventarios

Los inventarios se encuentran valorados así: Inventarios de mercaderías al costo promedio de adquisición que no supera el valor neto de realización, y los inventarios en tránsito al costo de los desembolsos incurridos a la fecha de corte.

Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, planta u equipos están registradas a una base que se asemeja al costo histórico.- El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores, se cargan a los resultados el año a medida que incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año.

Vehículos: Se encuentran valorados al valor razonable, considerando el valor residual al término de la vida útil estimada.

Muebles, enseres y equipos de cómputo: Se encuentran valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, según la vida útil estimada.

Método de depreciación y vidas útiles

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL	% DEPRECIACION
Maquinarias y equipos	10	10%
Edificios	20	5%
Equipos de computación	3	33%
Instalaciones	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%

Ingresos por Ventas y sus respectivos Costos

Los ingresos se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de sus productos y prestación de servicios. Los respectivos costos se registran a la entrega de dichos productos o al devengar la prestación de los servicios.

NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES DE NORMAS

Nuevos requerimientos actualmente vigentes

La Compañía considera que los siguientes cambios a las NIIF, vigentes a partir del 1 de enero de 2014, no han tenido un impacto significativo en sus estados financieros:

- Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 (Entidades de Inversión)

Las modificaciones definen una entidad de inversión y proporcionan una excepción a los requerimientos de consolidación de la NIIF 10 para entidades de inversión requiriendo en su lugar que las entidades de inversión midan sus inversiones en subsidiarias concretas al valor razonable con cambios en resultados. Las modificaciones también proporcionan requerimientos de información a revelar relacionada y de estados financieros separados para entidades de inversión.

- Modificaciones a la NIC 32 (Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros)

Las modificaciones aclaran (a) el significado de que “una entidad actualmente tiene el derecho legalmente exigible de compensar los importes reconocidos”; y (b) que algunos sistemas de liquidación por el bruto se considerarían equivalentes a la liquidación neta si eliminan o dan lugar a riesgos de crédito y liquidez no significativos y tratan las cuentas por cobrar y por pagar en un proceso o ciclo de liquidación único.

- **Modificaciones a la NIC 36 (Información a Revelar sobre el Importe Recuperable de Activos no Financieros)**

Las modificaciones requieren revelar información sobre el importe recuperable de activos con deterioro de valor, si ese importe se basa en el valor razonable menos los costos de disposición. También requieren revelar información adicional sobre la medición del valor razonable. Además, si el importe recuperable de los activos deteriorados basado en el valor razonable menos los costos de disposición se midieron utilizando una técnica de valor presente, las modificaciones también requieren revelar las tasas de descuento que se han utilizado en las mediciones actuales y anteriores.

- **Modificaciones a la NIC 39 (Novación de Derivados y Continuación de la Contabilidad de Coberturas)**

Las modificaciones eximen de discontinuar la contabilidad de coberturas cuando la novación de un derivado designado como un instrumento de cobertura cumple criterios especificados.

- **CINIIF 21 Gravámenes**

La CINIIF 21 es una Interpretación de la NIC 37 Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes sobre la contabilización de gravámenes impuestos por los gobiernos.

La NIC 37 establece criterios para el reconocimiento de un pasivo, uno de los cuales es el requerimiento para la entidad de tener una obligación presente como resultado de un suceso pasado (conocido como “suceso que genera la obligación”).

La CINIIF 21 aclara que el suceso que genera la obligación que da lugar a un pasivo para pagar un gravamen es la actividad descrita en la legislación correspondiente que desencadena el pago del gravamen. La CINIIF 21 incluye guías que ilustran cómo debe aplicarse.

Igualmente, La Compañía considera que los siguientes cambios a las NIIF, vigentes a partir del 1 de julio de 2014, tampoco han tenido un impacto significativo en sus estados financieros:

- **Modificaciones a la NIC 19 (Planes de Beneficios Definidos: Aportaciones de los Empleados)**

Se introduce una modificación de alcance limitado para simplificar los requerimientos para aportaciones de los empleados o terceros a un plan de beneficios definidos, cuando dichas aportaciones se aplican a un plan sencillo de aportación obligatoria de los empleados que está vinculado al servicio.

- **Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2010 – 2012**

- **NIIF 2 Pagos Basados en Acciones**

Definición de condición necesaria para la irrevocabilidad de la concesión.

- **NIIF 3 Combinaciones de Negocios**

Contabilidad de contraprestaciones contingentes en una combinación de negocios.

- NIIF 8 Segmentos de Operación
Agregación de segmentos de operación y Conciliación del total de los activos de los segmentos sobre los que se deba informar con los activos de la entidad.
- NIIF 13 Medición del Valor Razonable
Cuentas comerciales por cobrar y por pagar a corto plazo.
- NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo
Método de revaluación – re expresión proporcional de la depreciación acumulada.
- NIC 24 Información a Revelar sobre Partes Relacionadas
Personal clave de la gerencia.
- NIC 38 Activos Intangibles
Método de revaluación – re expresión proporcional de la amortización acumulada.
- Mejoras Anuales a las NIIF Ciclo 2011 – 2013
 - NIIF 1 Adopción por Primera vez de las NIIF
Significado de "NIIF vigentes".
 - NIIF 3 Combinaciones de Negocios
Excepciones al alcance para negocios conjuntos.
 - NIIF 13 Medición del Valor Razonable
Alcance del párrafo 52 (excepción de cartera).
 - NIC 40 Propiedades de Inversión
Aclaración de la interrelación entre la NIIF 3 y la NIC 40 al clasificar una propiedad como propiedad de inversión o propiedad ocupada por el propietario.

Nuevos requerimientos aún no vigentes

La Compañía está evaluando el posible impacto en sus estados financieros de las siguientes modificaciones y nuevas normas emitidas no vigentes todavía a la fecha de emisión de los presentes estados financieros.

- Agricultura: Plantas Productoras (Modificaciones a la NIC 16 y NIC 41)

Estas modificaciones requieren que una planta productora, que se define como una planta viva, se contabilice dentro de propiedades, planta y equipo y se incluya en el alcance de la NIC 16 Propiedades, Planta y Equipo, y no de la NIC 41 Agricultura.

Las modificaciones son efectivas para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1 de enero de 2016 o después. Su adopción anticipada está permitida.
- NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes

La NIIF 15 establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el

KRANSTIC S.A

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 EXPRESADOS EN DOLARES

NOTA 1.- OPERACIONES

KRANSTIC S.A., La compañía inicio sus actividades el 08 de Febrero del 1994. Inscrita el 10 Marzo 1994. El objeto social de la compañía Alquiler de Bienes Inmuebles que tenga relación con su objeto.

NOTA 2.- RESUMENES DE LAS PRONCIPALES POLITICAS CONTABLES.

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los estados financieros de KRANSTIC S.A. al 31 de diciembre de 2014, fueron preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador, los cuales fueron considerados como principios de contabilidad previos, tal como se define en las NIIF 1 Adopción por primera vez en las Normas Internacionales Financiera. Los principios de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador difieren ciertos aspectos de las NIIF.

A continuación se resumen las principales políticas y prácticas contables seguidas, KRANSTIC S.A. en la preparación de sus estados financieros:

Bases para preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros de KRANSTIC S.A. al 31 de diciembre de 2014 comprenden el estado de situación financiera, el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF)

Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros de la Compañía se presentan en dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

Efectivo y equivalentes al efectivo

La compañía incluyendo como efectivo y equivalentes los fondos disponibles en caja y bancos e inversiones liquidas cuyos plazos no superan los 90 días.

Provisión para cuentas por cobrar

Con fin de valorar adecuadamente el rubro de cuentas y documentos por cobrar de conformidad con los lineamientos establecidos en las NIIF, se establece la siguiente política para la determinación de las provisiones para cuentas por cobrar, las mismas que deberán ser registradas mensualmente:

TABLA DE PROVISIONES	1-30 DIAS	31-60 DIAS	61-90 DIAS	91-120 DIAS	MAS DE 120 DIAS
Porcentaje estimado por rango	5%	10%	20%	50%	80%

KRANSTIC S.A

Cualquier variación en los porcentajes estimados de provisiones será autorizada únicamente por la Gerencia General.

Inventarios

Los inventarios se encuentran valorados así: Inventarios de mercaderías al costo promedio de adquisición que no supera el valor neto de realización, y los inventarios en tránsito al costo de los desembolsos incurridos a la fecha de corte.

Propiedad, Planta y Equipos

Las propiedades, planta u equipos están registradas a una base que se asemeja al costo histórico.- El costo de reparación y mantenimiento, incluyendo la reposición de partidas menores, se cargan a los resultados el año a medida que incurren. Las provisiones para depreciación se cargan a los resultados del año.

Vehículos: Se encuentran valorados al valor razonable, considerando el valor residual al término de la vida útil estimada.

Muebles, enseres y equipos de cómputo: Se encuentran valorados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada, según la vida útil estimada.

Método de depreciación y vidas útiles

Las propiedades, planta y equipos se deprecian por el método de línea recta basado en los años de vida útil estimada de los respectivos activos, según los siguientes porcentajes anuales:

PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO	VIDA UTIL	% DEPRECIACION
Maquinarias y equipos	10	10%
Edificios	20	5%
Equipos de computación	3	33%
Instalaciones	10	10%
Muebles y enseres	10	10%
Vehículos	5	20%

Ingresos por Ventas y sus respectivos Costos

Los ingresos se registran en base a la emisión de las facturas por la venta de sus productos y prestación de servicios. Los respectivos costos se registran a la entrega de dichos productos o al devengar la prestación de los servicios.

NUEVAS NORMAS, MODIFICACIONES E INTERPRETACIONES DE NORMAS

Nuevos requerimientos actualmente vigentes

La Compañía considera que los siguientes cambios a las NIIF, vigentes a partir del 1 de enero de 2014, no han tenido un impacto significativo en sus estados financieros:

- Modificaciones a las NIIF 10, NIIF 12 y NIC 27 (Entidades de Inversión)

Las modificaciones definen una entidad de inversión y proporcionan una excepción a los requerimientos de consolidación de la NIIF 10 para entidades de inversión requiriendo en su lugar que las entidades de inversión midan sus inversiones en subsidiarias concretas al valor razonable con cambios en resultados. Las modificaciones también proporcionan requerimientos de información a revelar relacionada y de estados financieros separados para entidades de inversión.

- Modificaciones a la NIC 32 (Compensación de Activos Financieros y Pasivos Financieros)

KRANSTIC S.A

reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos de Actividades Ordinarias, NIC 11 Contratos de Construcción y CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes.

La NIIF 15 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1 de enero de 2017 o después. Su adopción anticipada está permitida.

- **NIIF 9 Instrumentos Financieros**

La NIIF 9, publicada en julio de 2014, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39.

La NIIF 9 es efectiva para los períodos sobre los que se informa anuales comenzados el 1 de enero de 2018 o después. Su adopción anticipada está permitida.

La Compañía no espera que las siguientes modificaciones y nueva norma emitida, vigentes a partir del 1 de enero de 2016, tengan un impacto significativo en sus estados financieros:

- **Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38**
Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización.
- **Modificaciones a la NIC 27**
Método de la participación en los estados financieros individuales.
- **Modificaciones a la NIC 11**
Contabilización de las participaciones en operaciones conjuntas.
- **Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28**
Venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto.
- **NIIF 14 Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas**

NOTA 4.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

Al 31 de diciembre de 2014, el dinero de libre disponibilidad de KRANSTIC S.A. comprendida, valores en efectivo y depositados en la cuenta corriente de la compañía:

CAJA BANCOS

USD \$ 230.00

NOTA 5.- ACTIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre de 2014, las Cuentas por Cobrar a los Clientes consistían en de US \$ 0.00

KRANSTIC S.A

NOTA 6.- INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2014, los inventarios consistían en Inventarios de Productos Terminados y Mercadería en el almacén es de US \$ 0.00

NOTA 7.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, PROPIEDADES DE INVERSION Y ACTIVOS BIOLOGICOS.

Los saldos de Propiedad, Planta y Equipos, al 31 de diciembre de 2014 corresponden:

	<u>2014</u>	<u>% anual de depreciación</u>
Inmuebles	2256,00	
Total	<u>2256,00</u>	
ACTIVOS INTANGIBLES		
Activos de Exportacion y Explotacion	461,70	
Otros Activos Intangibles	480,39	
Depreciación acumulada	<u>(40)</u>	10
Total de Activos Intangibles	<u>901,66</u>	
Total de Activo No Corrientes	3157,66	

NOTA 8.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de diciembre del 2014, corresponde principalmente a cuentas por pagar a proveedor locales por US \$ 2326.88, y un crédito mutuo de \$80.00 estos no generan ningún tipo de interés a favor de terceros.

NOTA 9.- CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2014 el Capital Social de la Compañía es de US \$ 800.00 correspondiente a 100 acciones ordinarias.

NOMINA DE ACCIONISTAS	%	VALOR
Suarez Zavala Maria Victoria	99%	799.96
Zavala Orlando Maria Mercedes	1%	0.04
	<u>100,00</u>	<u>800,00</u>

NOTA 10.- IMPUESTO A LA RENTA Y OTROS IMPUESTOS

La Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, establece que las sociedades calcularan el impuesto causado aplicando el 15% sobre el valor de las utilidades que reinviertan en el país y en la tarifa 22% sobre el resto de las utilidades.

KRANSTIC S.A

En la compañía, el 15% de participación de trabajadores en las utilidades el 22% de impuesto a la renta sobre las mismas, por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2014, difieren del cálculo al aplicar las referidas tarifas, sobre la utilidad del ejercicio, a continuación se explica la conciliación respectiva:

NOTA 11.- RESERVA LEGAL

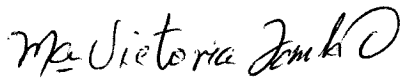
La ley de compañía requiere que se Transfiere a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

NOTA 12.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, los estados financieros serán aprobados por la Junta Directiva sin modificaciones.

NOTA 13.- HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de presentación de los estados financieros, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.


Zavala Orlando María Victoria
Gerente General


Josefina Narea Mendieta
Contadora